

Camina ó Revienta

www.plataformasindical.org

¿QUIÉN NO QUIERE QUE FUNCIONE EL SERVICIO?

De vuelta de nuevo a la normalidad, esperamos contar con que todos estemos aquí después del merecido descanso estival y esperamos poder continuar contando con el apoyo y el empuje de nuestra afiliación para seguir en nuestra línea de mejorar permanentemente el entorno laboral en el que nos desenvolvemos.

Desde Plataforma Sindical recuperamos el pulso para encarar este nuevo curso con energías renovadas e incombustibles en nuestra voluntad. Para lo que ya **comenzamos la semana pasada con la reunión de delegados en la que preparamos y organizamos las tareas y las prioridades que entendemos que la situación demanda:** la defensa de los derechos e intereses de los trabajadores en cuanto a mantenimiento de condiciones y salarios, la defensa de los puestos de trabajo en una situación de crisis mundial que en el país tiene su máximo exponente en la destrucción de empleos y la defensa de la Empresa Pública en cuanto al estatus de la EMT en concreto y al de los Servicios Públicos como la sanidad o la enseñanza a los que, como ciudadanos de derecho y paganos del estado de bienestar, venimos contribuyendo escrupulosamente para mantener nuestro derecho.

En la EMT observamos inercias del pasado con falta de previsión para la prestación de un servicio de calidad que no dejan de publicitar, pero para el que no se destinan recursos suficientes o se desvían los existentes. A un año vista de la presentación de un buen Plan Estratégico con el que compartíamos muchos objetivos, nos **tenemos que lamentar de que aún se arrastren viejos problemas que impiden la consecución de objetivos tan importantes como la regularidad de las líneas.** Ya antes del verano informamos a la Dirección que había líneas que no cumplían los parámetros para prestar un buen Servicio. Como no queríamos hablar de oídas, durante el verano hemos ido comprobando el funcionamiento de los cuadros de 88 líneas. Constatando que un 60% funcionan bien en laborables, aunque no tanto en fines de semana, un 15% de ellas tienen problemas y un 25% funcionan verdaderamente mal.

No acabamos de entender por qué se eterniza en el tiempo el cambio de aquellos cuadros de líneas que se sabe de sobra que van mal y necesitan cambios. Entendíamos que con los nuevos sistemas informáticos, con tantos técnicos y tanto sueldo alto, la cuestión de adaptación de cuadros a problemáticas concretas sería un hecho. Pero vemos que aún es una quimera de las que quedan muy bonitas en papel impreso a color para ornamentar algún despacho. Así, no es extraño que algún que otro acuerdo se pretenda también utilizar para ornamento o alimento de la lumbre, pues estando algunos cuadros como están, **es desesperante que las medidas de regulación continúen siendo las cortas con viajeros,** máxime teniendo en cuenta que esos viajeros en muchos casos han estado cerca de media hora esperando un autobús y además se les quiere bajar del mismo. Y máxime teniendo en cuenta que existe un acuerdo al respecto para que esta medida de regulación caiga en desuso, por la mala imagen que se ofrece y por el riesgo que entraña para los conductores.

No nos gusta la actual situación y no vamos a silenciarla, creemos que así no se puede pretender recuperar viajeros, pues se está dando un Servicio insuficiente, con unos cuadros horarios que no contemplan las incidencias de las líneas ni las necesidades de los trabajadores, por lo que **con frecuencias irreales la regularidad es impensable e irrealizable, y la imagen pésima.** Como la que se ha ofrecido al prestar un Servicio para Metro cuando menos cuestionable e insuficiente, dejando en los viajeros la sensación de estar deseando que vuelva a abrir el Metro, en lugar de aprovechar ese Servicio para fidelizarlos al uso del autobús. Y consiguiendo además que la mala imagen se extienda al resto de líneas de las que se han detraído recursos, por falta de previsión al no aumentar la contratación de conductores, prestando un mal Servicio también en ellas. **Pero nada, por arriba no pasa nada, se meten más técnicos, se cambian más categorías, se suben más salarios y ya está todo funcionando.** Así, esperamos que entiendan que no les vamos a felicitar y que nos vamos a emplear a fondo para que cambie esa dinámica, que ya huele a rancia y que no está contemplada en su Plan Estratégico.

Otro Plan que no parece estar funcionando todo lo bien que debería es el de igualdad efectiva entre mujeres y hombres. En el Sindicato hemos tenido constancia de algunas situaciones que entendemos intolerables y de las que hemos dado el oportuno conocimiento a la Dirección para que actúe

en consecuencia. No nos cabe duda que estas situaciones son marginales y que entran en el ámbito del respeto a la igualdad efectiva de género porque se han dado contra mujeres, con agresividad, con violencia verbal y con abuso de situación de poder, por lo que son inadmisibles tanto en nuestro trabajo, como en nuestra sociedad. Y, por lo tanto, hay que perseguirlas allá donde se den y erradicarlas desde sus más tempranas manifestaciones. Igualmente, sabemos que muchas de estas circunstancias de abuso de situación de poder se dan sin distinción de sexos, como subproducto de una deficiente formación de mandos intermedios y de la incurable enfermedad de seleccionarlos digitalmente. Así que este es otro asunto que ocupará una parte importante de nuestras preocupaciones más inmediatas y del que esperamos una respuesta positiva, tanto de la plantilla como de la Dirección.

Nosotros recomendamos a todas la mujeres que se defiendan, que denuncien las situaciones en que pueda existir discriminación por razón de sexo o acoso sexual, **que lo pongan en conocimiento de sus representantes o del Comité de Empresa, que llamen al teléfono de acoso, que es el 915490426 en horario de 09:00 a 14:30 y de 15:30 a 16:00h.** También recomendamos a los compañeros que puedan presenciar algún acto contrario y de mal trato que se posicionen, que se presten a testificar y defender a las compañeras y que entre todos pongamos las bases para que el respeto mutuo sea una realidad y los abusos un mal recuerdo del pasado. Y, encarecidamente le decimos a la Dirección que vaya más allá, que no consienta bajo ningún supuesto el abuso de poder, ni el acoso, pues no merece la pena proteger a quien denigrando a los demás se denigra él y a quien -silenciando su reprobación- se hace cómplice de tal denigración.

NÓMINAS

En otro orden de cosas, venía dándose que, en aquellas líneas con coches articulados, cuando no había existencias para prestar servicio y se trabajaba con un autobús rígido, la Empresa no abonaba la prima establecida a ese efecto. Como quiera que ese es un problema que no generamos los trabajadores que nos limitamos a sacar el coche que se nos asigna, era de justicia que tal situación no la pagásemos los trabajadores, por lo que lo llevamos a la Dirección con la que acordamos que se abonase la **prima de articulado** en dichas situaciones. Por otra parte, también como consecuencia de la vigilancia que desde Plataforma Sindical hacemos del cumplimiento del Convenio Colectivo, gracias a los avisos de los afiliados, solicitamos la revisión de los siniestros en los que las compañías contrarias se declaraban culpables para que se efectuase el abono del **premio a la seguridad en la conducción** conforme a Convenio, con lo que hemos conseguido que numerosos compañeros cobren el premio y no pierdan la consecutividad.

Sin salirnos de las nóminas, en la de este mes debemos recibir el abono de **200€ correspondientes al plus de asistencia de marzo y abril** del pasado año conforme se acordó en Convenio. De la misma forma se abonará el **complemento por mejora de absentismo** que, como es sabido, consta de una parte fija a cobrar por todos que son 130€, y otra parte variable que son 120€ a cobrar por los que hayan cubierto 208 prestaciones desde septiembre del año pasado hasta agosto de este. También podemos informar que ya está disponible en la página web de la Empresa el **desglose de los abonados de más o de menos en las nóminas**, pudiéndose consultar desde el sitio del nombramiento del Servicio.

MANIFESTACIÓN CONTRA LA PRIVATIZACIÓN DE LA SANIDAD MADRILEÑA

Como integrantes de la Coordinadora CAS-Madrid contra la privatización de la Sanidad Pública Madrileña, ante el desmantelamiento que viene sufriendo la red pública sanitaria en la Comunidad Autónoma de Madrid, de la que es un paso más el cierre del laboratorio del Hospital Virgen de la Torre de Vallecas, para llevárselo a la empresa privada Ribera Salud, hemos convocado una nueva **manifestación el próximo día 29 de septiembre, desde el centro de salud Federica Monseny hasta el Hospital Virgen de la Torre, a las 19:00h.** Más información en la página web del Sindicato y en el enlace que desde ahí tenemos con la web de CAS-Madrid.

¡LA SALUD NO ES UN NEGOCIO, DEROGACIÓN DE LA LEY 15/97!

Salud.



Madrid, 23 de septiembre de 2009
PLATAFORMA SINDICAL